

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN REGIONAL GOLFO CENTRO
CAMPO EXPERIMENTAL SAN MARTINITO
SITIO EXPERIMENTAL LAS MARGARITAS

BASES PARA LA ENAJENACIÓN DE 34 SEMOVIENTES BOVINOS MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPN-02/2018 C. E. SAN MARTINITO

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS, SE INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA ENAJENACIÓN DE TREINTA Y CUATRO SEMOVIENTES BOVINOS QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO 1 Y QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL SITIO EXPERIMENTAL LAS MARGARITAS, UBICADO EN EL KM. 9.5, DE LA CARRETERA HUEYTAMALCO – TENAMPULCO, HUEYTAMALCO, PUE.

1. REQUISITOS QUE DEBERÁN REUNIR LOS INTERESADOS

1.1 PRESENTAR LAS BASES FIRMADAS AL MARGEN EN CADA UNA DE SUS HOJAS Y AL CALCE EN LA ÚLTIMA HOJA EN EL ESPACIO PARA NOMBRE Y FIRMA.

1.2 ACREDITAR SU PERSONALIDAD CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CARTILLA, CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL) Y EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL, PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA, DOCUMENTO QUE ACREDITE AL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y EN CASO DE NO SER REPRESENTANTE LEGAL, PRESENTAR CARTA PODER EN ORIGINAL Y COPIA.

1.3 PRESENTAR GARANTÍA DEL 10% SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LAS OFERTAS CON CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA, COMPROBANTE DE FICHA DE DEPÓSITO EN LA CUENTA BANCARIA DEL INIFAP O RECIBO SELLADO POR EL INIFAP EN CASO DE HACERLO EN EFECTIVO, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE LA CONSERVACIÓN Y RESGUARDO DE ESTA FORMA DE PAGO.

1.4 REQUISITAR EL FORMATO DE CÉDULA DE OFERTAS (ANEXO 2), DEL Ó LOS LOTES DE SU INTERÉS.

1.5 EL PARTICIPANTE AL FIRMAR ESTAS BASES ACEPTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 131, DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES.

2. VERIFICACIÓN DE LOS SEMOVIENTES

2.1 LOS INTERESADOS PODRÁN VERIFICAR LOS SEMOVIENTES, EN EL SITIO EXPERIMENTAL LAS MARGARITAS, UBICADO EN EL KM. 9.5 CARRETERA HUEYTAMALCO - TENAMPULCO, MPIO. DE HUEYTAMALCO, PUE., DE 09:00 A 14:00 HRS. **LOS DIAS 09, 12 y 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018.**

3. APERTURA DE OFERTAS Y FALLO DE ADJUDICACIÓN

3.1 EL ACTO DE APERTURA SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018**, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL SITIO EXPERIMENTAL "LAS MARGARITAS" UBICADO EN EL KM. 9.5, DE LA CARRETERA HUEYTAMALCO – TENAMPULCO, MUNICIPIO DE HUEYTAMALCO, PUE., ESE MISMO DÍA A LAS 14:00 HORAS SE DARÁ A CONOCER EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LOS SEMOVIENTES ANTES SEÑALADOS.

3.2 NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS, DESPUÉS DE LA HORA ESTABLECIDA PARA ESTE EVENTO, POR LO QUE SE RECOMIENDA PRESENTARSE 15 MINUTOS ANTES DE SU INICIO.

3.3 LOS SEMOVIENTES SERÁN ADJUDICADOS A LA OFERTA MAS ALTA Y EN CASO DE EMPATE, SE EFECTUARÁ SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN EN URNA TRANSPARENTE Y VACÍA EN EL PROPIO ACTO DE FALLO.

3.4 LAS OFERTAS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN EL PUNTO 1 DE LAS PRESENTES BASES, DEBERÁN INCLUIRSE EN SOBRE CERRADO Y ENTREGARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, EN EL SITIO EXPERIMENTAL LAS MARGARITAS, UBICADO EN EL KM. 9.5 CARRETERA HUEYTAMALCO - TENAMPULCO, HUEYTAMALCO, PUE.

4. FORMA DE PAGO

4.1 LOS POSTORES GANADORES CON UNA O VARIAS ADJUDICACIONES, DEBERÁN CUBRIR EL IMPORTE TOTAL DE SUS PROPUESTAS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, TRANSFERENCIA BANCARIA A FAVOR DE R08 JAG SAGARPA INIFAP CIRGOB CARBÓN VEGETAL , BANCO MERCANTIL DEL NORTE (BANORTE) CON NÚMERO DE CUENTA 0317815063, CLABE INTERBANCARIA 072667003178150632, SUCURSAL 2207 SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA; EN EL SITIO EXPERIMENTAL LAS MARGARITAS, UBICADO EN KM. 9.5 CARRETERA, HUEYTAMALCO – TENAMPULCO, HUEYTAMALCO, PUE., DE 9:00 A 15:00 HRS.

4.2 LA DEVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS EN GARANTÍA DE LOS POSTORES QUE NO RESULTEN ADJUDICADOS, SE LES ENTREGARÁ EN FORMA INMEDIATA POSTERIOR AL ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.

5. RETIRO DE BIENES

5.1. EL RETIRO DE LOS SEMOVIENTES ADJUDICADOS, SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DE LOS 5 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DEL ACTO DE FALLO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DE VENTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL SERÁ ENTREGADA AL MOMENTO DE LIQUIDAR EL Ó LOS LOTES ADJUDICADOS.

5.2 LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR CONCEPTO DE MANIOBRAS EN EL RETIRO DE LOS SEMOVIENTES, CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL ADJUDICADO.

5.3 SI DESPUÉS DEL TIEMPO ESTIPULADO EN EL PUNTO 5.1, EL ADJUDICADO NO RETIRA LOS SEMOVIENTES, DEBERÁ PAGAR AL INIFAP, LA CANTIDAD DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.), DIARIOS POR SEMOVIENTE POR CONCEPTO DE ALMACENAJE.

5.4 EL COMPRADOR ACEPTA LOS SEMOVIENTES EN LAS CONDICIONES EN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN Y RENUNCIA A CUALQUIER ACTO LEGAL QUE AL EFECTO DIERA LUGAR EN CONTRA DEL INIFAP.

6. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

6.1 CUANDO EXISTA INCUMPLIMIENTO EN ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.

6.2 SI LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO CUBREN EL PRECIO MÍNIMO DE VENTA DE LOS SEMOVIENTES.

6.3 SI SE COMPRUEBA QUE ALGÚN PARTICIPANTE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS ESTABLECER CONDICIONES PARA PROVOCAR U OBTENER UNA VENTAJA INDEBIDA.

- 6.4 LAS CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SERÁN:
- a) CUANDO NO SE PRESENTEN PROPUESTAS, Y
 - b) CUANDO NINGUNO DE LOS PARTICIPANTES SATISFAGA LOS REQUISITOS ESENCIALES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN.

7. SANCIONES

7.1 SI EL ADJUDICATARIO NO CUMPLIERA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LAS CONDICIONES DE PAGO, RETIRO DE LOS SEMOVIENTES Y/O MODIFICACIÓN O RETIRO DE LAS OFERTAS; EL DEPÓSITO EN GARANTÍA, QUEDARÁ A FAVOR DEL INIFAP Y ESTE PODRÁ ADJUDICARLO AL PARTICIPANTE QUE PRESENTÓ LA SEGUNDA MEJOR OFERTA, SIEMPRE Y CUANDO NO SEA INFERIOR AL 10% SOBRE EL VALOR DE LA PRIMERA MEJOR OFERTA Y ESTA NO SEA INFERIOR AL PRECIO MÍNIMO DE AVALÚO.

8. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

8.1 EL PARTICIPANTE AL FIRMAR ESTAS BASES, ACEPTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, POR SI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INIFAP, INDUZCAN O ALTEREN LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACION A LOS DEMAS PARTICIPANTES.

JEFE DE CAMPO

PARTICIPANTE

DR. RAÚL RÍOS SÁNCHEZ

HUEYTAMALCO, PUE., A 30 DE OCTUBRE DE 2018.

ANEXO 1

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES, FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN REGIONAL GOLFO CENTRO
CAMPO EXPERIMENTAL SAN MARTINITO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-2/2018 C.E. SAN MARTINITO

NÚMERO	No INVENTARIO	FIERRO	RAZA	PESO KG.	VALOR DE VENTA	OBSERVACIONES
LOTE 1	31621070711	6-40	CRUZADA	264	5280	HEMBRA REAPROV.
	31621070772	6-97	CRUZADA	226	4520	HEMBRA REAPROV.
	31621070774	6-101	CRUZADA	188	3760	HEMBRA REAPROV.
	3172107010	7-2	CRUZADA	198	3960	HEMBRA REAPROV.
	31621070758	6-87	CRUZADA	203	4060	HEMBRA REAPROV.
	31621070709	6-38	CRUZADA	314	6280	HEMBRA REAPROV.
	31621070722	6-51	CRUZADA	239	4780	HEMBRA REAPROV.
	31621070727	6-56	CRUZADA	280	5600	HEMBRA REAPROV.
	3162107234	2-209	CRUZADA	532	10640	HEMBRA REAPROV.
TOTAL				2444	48880	
LOTE 2	3172107058	7-27	7/8 SP	202	7272	BECERRO P/ENGORDA
	31621070777	6-104	3/4 SP	256	9216	BECERRO P/ENGORDA
	3182107005	7-63	SP/HOL	124	4464	BECERRO P/ENGORDA
	3172107085	7-53	17/32 SP 15/16 HOL	116	4176	BECERRO P/ENGORDA
	3172107087	7-55	7/8 HOL	156	5616	BECERRO P/ENGORDA
	3172107004	6-124	CRUZADA	318	11448	BECERRO P/ENGORDA
	31621070783	6-110	9/16 HOL/7/16 SP	242	8712	BECERRO P/ENGORDA
TOTAL				1414	50904	
LOTE 3	3172107051	7-20	CRUZADA	224	8064	BECERRO P/ENGORDA
	3172107053	7-22	7/8 SP	192	6912	BECERRO P/ENGORDA
	3172107076	7-44	CRUZADO	170	6120	BECERRO P/ENGORDA
	3172107044	7-14	7/8 SP	230	8280	BECERRO P/ENGORDA
	31621070780	6-107	3/4 SP/1/4 HOL	264	9504	BECERRO P/ENGORDA
	31621070763	6-92	7/8 SP	210	7560	BECERRO P/ENGORDA
TOTAL				1290	46440	
LOTE 4	3182107024	8-11	3/4 HOL	111	3996	BECERRO P/ENGORDA
	3182107027	8-14	3/4 SP	178	6408	BECERRO P/ENGORDA
	3182107033	8-20	97/128 SIMM	135	4860	BECERRO P/ENGORDA
	3182107036	8-23	3/4 SIMM	108	3888	BECERRO P/ENGORDA
	3182107030	8-17	3/4 HOL/1/4 BHM	100	3600	BECERRO P/ENGORDA
	3182107031	8-18	49/64 SP	123	4428	BECERRO P/ENGORDA
	3172107075	7-43	3/4 SP	118	4248	BECERRO P/ENGORDA
TOTAL				873	31428	
LOTE 5	31621070778	6-105	9/16 HOL	352	12672	BECERRO P/ENGORDA
	3172107050	7-19	SP/SE	286	10296	BECERRO P/ENGORDA
	31621070765	6-95	3/4 HOL	328	11808	BECERRO P/ENGORDA
	3172107031	7-8	27/32 SP	298	10728	BECERRO P/ENGORDA
TOTAL				1264	45504	
LOTE 6	31621070791	6-118	CRUZADA	518	10360	TORO PARA ABASTO
TOTAL				518	10360	
TOTAL					233516	

ANEXO 2

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN REGIONAL GOLFO CENTRO
CAMPO EXPERIMENTAL SAN MARTINITO
SITIO EXPERIMENTAL LAS MARGARITAS

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-02/2018 C.E.SAN MARTINITO

CÉDULA DE OFERTA

LOTE	TIPO DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO MINIMO DE VENTA	IMPORTE OFERTADO
1	HEMBRAS PARA REAPROVECHAMIENTO	9	\$48,880.00	
2	MACHOS PARA ENGORDA	7	\$50,904.00	
3	MACHOS PARA ENGORDA	6	\$46,440.00	
4	MACHOS PARA ENGORDA	7	\$31,428.00	
5	MACHOS PARA ENGORDA	4	\$45,504.00	
6	TORO PARA ABASTO	1	\$10,360.00	
IMPORTE TOTAL DEL O LOS LOTES OFERTADOS				

NOMBRE DEL PARTICIPANTE _____

R. F. C. _____

DOMICILIO: _____

DECLARO QUE LOS BIENES, MOTIVO DE MI GARANTIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI OFERTA, HAN SIDO EXAMINADOS FISICAMENTE POR EL SUSCRITO Y ESTANDO CONFORME CON LAS CONDICIONES EN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA, OFREZCO LA CANTIDAD DE: _____

GARANTIZANDO 10% DEL O LOS LOTES OFERTADOS CON CHEQUE O RECIBO _____

EXPEDIDO POR: _____

HUEYTAMALCO, PUE., A _____ DE _____ DE 2018.

APROBACIÓN DE LA OFERTA

DR. RAÚL RÍOS SÁNCHEZ
JEFE DEL CAMPO EXPERIMENTAL
SAN MARTINITO

PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA